

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROCESO FPT-039-2013

REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS NECESARIOS PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE EVENTOS Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA"  
EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE CESAR

A.- RESPUESTA A LA OBSERVACION RECIBIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL JUEVES 18 DE  
JULIO DE 2013 02:36 p.m.

Henry Antonio Meléndez Ortiz

Técnica y Proyectos S.A – TYPESA Colombia

Cll 98 No. 14-17 Of 203 - Bogotá

Tel. (57) 2566951

Bogotá – 18 de Julio de 2013

Señores

**CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA**

**FONDO NACIONAL DE TURISMO**

**Asunto:** Observación términos de referencia

Por medio de la presente nos gustaría presentar una observación a los términos de referencia, aunque de antemano conocemos que se han vencido los términos para presentar observaciones apreciaríamos mucho se nos tuviera en cuenta. Para el contrato cuyo objeto es: "Realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos necesarios para la construcción del proyecto "CENTRO DE EVENTOS Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA "

Observación:

1. En cuanto a la acreditación de la experiencia General, citado textualmente a continuación:  
*"para la verificación de la experiencia general, los proponentes deben acreditar como mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos de consultoría de estudios y diseños ejecutados y terminados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso..."*

Es válido presentar un contrato adjudicado antes de ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre pero terminado en este plazo establecido. De igual manera para la acreditación de la experiencia específica.

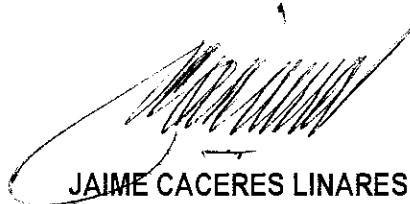
De antemano agradecemos sea tenida en cuenta esta observación dada la importancia que para nosotros representa.

Respuesta:

La entidad ratifica lo expresado en los Términos de Referencia respecto a la experiencia general que establece lo siguiente "...Para la verificación de la experiencia general, los proponentes deben acreditar como mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos de consultoría de estudios y diseños ejecutados y terminados en los últimos ocho (8) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, en donde su objeto esté relacionado con estudios y diseños de proyectos de centros de convenciones, centros culturales y/o museográficos, urbanismo, desarrollo geométrico de vías, cuya sumatoria en valor sea como mínimo igual al cien por ciento (100%) del valor del contrato previsto en este documento, expresado en S.M.M.L. en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato. ..."



**JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR**  
Gerente de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística



**JAIME CACERES LINARES**  
Asesor de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística

## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROCESO FPT-039-2013

Realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos necesarios para la construcción del proyecto  
“CENTRO DE EVENTOS Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA”

A. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO  
DE LENIN VICENTE ZAMORA VILLABON

**Observación:**

El presente con el fin de solicitar a la entidad aclarar a que se hace referencia cuando se usa el termino (Diseño de Proyectos Didácticos Interactivos), por favor dar algunos ejemplos con el fin de tener mayor claridad de todas las empresas que podrían participar de este proceso

Sin otro en particular

Atentamente.

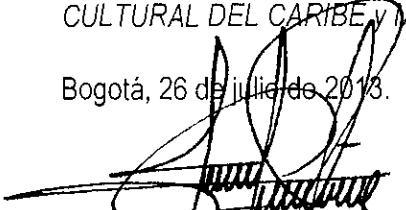
Lenin Vicente Zamora Villabon  
Ingeniero Civil  
INTERSA S.A.  
Tel: 2 149 645  
Dir: Av 15 N° 124-29 Of. 601

**Respuesta:**


Los términos de referencia establecen lo siguiente en el numeral 6.4 “**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS** y en el aparte Fase I es claro en lo referente al **Proyecto Museo Interactivo**. Se entregaran planos generales y de detalles del diseño de sistemas didácticos interactivos, equipamiento activo para espacios educativos, cálculos, esquemas, equipos y recomendaciones aplicables para el tipo de uso del proyecto”.

*La entidad se permite indicar algunos ejemplos como lo solicita en el observación el solicitante, sin compromiso alguno de nuestra parte, las cuales serían: MALOCA Bogotá, D,E,- PARQUE CULTURAL DEL CARIBE y MUSEO DEL CARIBE Barranquilla, Atlántico*

Bogotá, 26 de julio de 2013.



JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR  
Gerente de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística



JAIME CACERES LINARES  
Asesor de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROCESO FPT-039-2013

Realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos necesarios para la construcción del proyecto  
“CENTRO DE EVENTOS Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA”

A. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO  
KATHERIN SUAREZ, ING.

Observación:

Cordial saludo,

Respetados señores quisiera saber si la Maestría en Museología es válida para el cargo de Asesor Museográfico solicitado en los pliegos de condiciones del proceso FPT-039-2013.

Gracias por la atención prestada quedando atenta a cualquier comentario.

Atentamente,


ING. KATHERIN SUAREZ

Respuesta:

Los términos de referencia establecen lo siguiente “Para el Asesor Museográfico debe ser un profesional en museografía o profesional con especialización en museografía”...

Para el caso citado por la solicitante, la maestría en Museología es válida. u

Bogotá, 24 de julio de 2013

  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR  
Gerente de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística

  
JAIME CACERES LINARES  
Asesor de Infraestructura  
Consortio Alianza Turística